



Herramientas de docencia no presencial y teletrabajo

15/03/2020

Actualidad

Como consecuencia de la suspensión de todas las actividades presenciales (docentes y administrativas) de la Universidad de Granada, la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, en coordinación con la Comisión de Seguimiento de la situación epidemiológica generada por el COVID-19, **ha adoptado una serie de medidas para garantizar la**

continuidad de la actividad en la Universidad de Granada en tanto se prolongue esta situación excepcional. Con este objetivo, los centros dependientes de esta Delegación, tanto el CEPRUD como el CSIRC, han seleccionado una serie de herramientas y procedimientos para ofrecer respuestas técnicas que permitan la continuidad del desarrollo de las tareas, tanto académicas como administrativas, con la mayor efectividad posible.



[Seguir leyendo](#)